

En peligro, 30 años de avances si no hay consensos: Córdoba

DE LA REDACCIÓN

Las reformas en materia político-electoral requieren “un amplio consenso que impida mayoriteos y exclusiones, que de darse, van a ser inevitablemente la fuente de problemas que al día de hoy ya superamos”, afirmó el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba.

De cara a la discusión de este tema en la Cámara de Diputados, expuso que “han dado inicio los trabajos de una reforma electoral, que de prosperar, ojalá por el bien de todos, sea resultado de un diálogo respetuoso y de coincidencias y consensos, amplios e incluyentes, que es, siempre lo hemos dicho desde el INE, condición indispensable para el sostenimiento de nuestra democracia”.

Consideró que de no darse un acuerdo de este tipo, “pondríamos en peligro una construcción política de 30 años que hoy es fuente de estabilidad y paz pública”.

En su habitual video semanal difundido en redes sociales, el consejero insistió en que una reforma en esta materia “requiere siempre del máximo consenso posible; consenso que es producto del diálogo y el acuerdo entre las fuerzas políticas, y de un diagnóstico certero sobre el funcionamiento del sistema electoral que pretende modificarse”.

Por ello, dijo, solicitó el pasado 28 de junio a la Comisión de Venecia del Consejo de Europa una opinión sobre las iniciativas de reforma electoral presentadas este año en México. Aseveró que entre las respuestas enviadas por dicho Consejo, integrado por expertos de 61 países, se insiste en la importancia de una aprobación por consenso.

Informó que las conclusiones elaboradas por el grupo de trabajo conformado por la Comisión fueron entregadas la semana pasada, y a su vez, el órgano comicial los remitió al Congreso de la Unión, al Poder Ejecutivo y al Judicial, y a las dirigencias de los partidos nacionales, para ser valoradas en el debate legislativo.

“

De prosperar, ojalá que sea resultado de un diálogo respetuoso

